



Concejal Diego Baquero Altamar renunció al cargo para asumir nuevos retos en el municipio de Villanueva

P. 3



En Cumbre de Gobernadores se solicitará que se liberen recursos de los fondos de pensiones territoriales

P. 2

Vigilancia a licitación

Foto: Referencia / Diario del Norte



La Procuraduría General de la Nación inició una acción preventiva contra el Distrito de Riohacha con el fin de verificar la apertura de la licitación para contratar el nuevo operador del servicio de acueducto y alcantarillado. En desarrollo de la acción, la Procuraduría Regional de La Guajira solicitó la verificación de que el proceso licitatorio que sea convocado se adelante ajustado a las normas de contratación establecidas, así como a los principios de transparencia y economía. P. 2



Camarones cuenta con una nueva Biblioteca Rural Itinerante

La Dirección de Cultura del Distrito junto al personal de la Biblioteca Pública Distrital de la Comuna 10, hicieron entrega formal de una colección bibliográfica con 123 títulos y materiales didácticos, para la dotación de la Biblioteca Rural Itinerante de Camarones, que se podrá disfrutar en la Casa Robles. La entrega se hizo gracias al Ministerio de Cultura, en el desarrollo de su Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad 'Leer es Mi Cuento' y la convocatoria de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para

la implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes. De esta forma, quedó dotada y lista para prestar sus servicios esta biblioteca rural que le aportará significativamente a los procesos culturales, educativos y lúdicos de la población de Camarones, fortaleciendo, además, los proyectos que se adelantan en la emblemática Casa Robles para beneficio de la niñez y juventud, como las Unidades Locales de Cultura, el programa de formación artística y cultural de la Alcaldía.

JUDICIALES

Falleció hombre que había sido atacado a tiros el 13 de mayo en Maicao

P. 15

Delincuentes asaltan banco en Fonseca y se llevan 50 millones de pesos

P. 14

Hasta 5 millones de pesos ofrecen por información de asesinos de joven de 18 años en Riohacha

P. 15

Operativos en la Alta Guajira ya dejan incautados 647 kilogramos de cocaína

Inicialmente, tropas del Grupo de Fuerzas Especiales Navales ubicaron un vehículo con 14 bultos en Manaure, que contenían 472 kilos de coca.

Posteriormente, se registró el decomiso en un depósito ilegal en Uribia, de seis costales con 162 paquetes, para un total de 175 kilos de cocaína.

P. 13

JUDICIALES

Policía pone a disposición código QR para que la ciudadanía genere denuncias seguras

P. 13

POLÍTICA

Empresa de Servicios Públicos de La Guajira entregó carrotanque a la comunidad de Romonero

P. 2



REGIONALES

Uniguajira y Centro Comercial Suchiimma firman convenio de cooperación interinstitucional

P. 9





Oráculos

Confirmado

Durante una reunión, el grupo que apoyó a Luis Arturo Palmezano escogió de una terna a quien será su candidato para las elecciones a la Alcaldía del municipio de Hatonuevo. ¡Tan rápido! Primo, ya esto está encima. ¿Quién es? Eligieron a ‘Mayupa’ José Rafael Cerchar Palmezano, quien dejó en el camino a Víctor Alonso Ortiz ‘Mandaíto’ y a Sergio Luis Baquero, el extesorero de la Alcaldía.

Encrucijada de Cerchar

Al congresista electo lo metieron en una verdadera encrucijada. Colombia Renaciente, con Luis Gilberto Murillo y John Arley Murillo Benítez apoyarán a Gustavo Petro. ¿Esa es una decisión de partido? Sí. Eso significa que Jorge Cerchar, el único congresista de ese movimiento, será ‘petrista’. Allí se encontrará con muchos barranqueros, miembros del ‘kikismo’. /La vida nos da sorpresas/

Solitario

Para Cerchar, votar por el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Petro, no es grave. Lo hará. El problema es que su partido, Colombia Renaciente, solo le notificó. ¿No le consultaron? No. La orden llegó del departamento del Valle del Cauca: ¡Debe votar con Petro! ¡Uyyy! El problema es que su familia y amigos van por otro lado. ‘Pinina’ y Miguel Pitre parece que tomarán otras rutas.

Nueva Guajira busca alcaldía

Rubén Magdaniel, Olimpo Núñez y Miguel Pérez Bernier comenzaron a arañar en la caja electoral de Nueva Guajira. ¿No entiendo? Fácil, los tres quieren aspirar a la Alcaldía de Riohacha. Por lazos sanguíneos, como miembros de Nueva Guajira y aliados, los tres le apuntan a lograr el respaldo del exgobernador Jorge Pérez. Rubén y Olimpo estuvieron en la campaña de ‘Pello Pello’, Miguel la vio en las gradas.

Por selección del nuevo operador del acueducto

Procuraduría General inició una acción preventiva contra el Distrito de Riohacha

Para verificar que la apertura de la licitación para contratar el nuevo operador del servicio de acueducto y alcantarillado, esté ajustado a las normas de contratación, la Procuraduría General de la Nación inició una acción preventiva contra el Distrito de Riohacha.

Para ello, requirió a la administración distrital para que informe en detalle en qué etapa se encuentra el proceso para seleccionar a la nueva empresa que tendrá la responsabi-

lidad de operar el sistema de acueducto y alcantarillado, toda vez que a la empresa Asaa, se le vence la adición del contrato el próximo mes de julio.

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Regional de La Guajira solicitó la verificación de que el proceso licitatorio que sea convocado se adelante ajustado a las normas de contratación establecidas, así como a los principios de transparencia y economía.

Igualmente, el órgano

de control busca vigilar que los oferentes interesados cumplan con los requisitos establecidos para brindar adecuadamente el servicio en la ciudad.

En ese sentido, el asesor Jurídico de la alcaldía, Dairo Acosta, expresó que el Distrito está cumpliendo con todos los requerimientos legales que exige un proceso licitatorio.

Además, con los tiempos que se requieren para avanzar en el tema y entregando a los entes de control las informaciones que requieran.



El órgano de control busca vigilar que los oferentes interesados cumplan con los requisitos establecidos.

Se realizará foro sobre energías alternativas

En Cumbre de Gobernadores se solicitará al presidente que se liberen recursos de los fondos de pensiones territoriales

Energías alternativas, la política de frontera y la situación financiera y administrativa de varias gobernaciones, son los temas que el presidente de la República, Iván Duque Márquez, abordará con los gobernadores en el encuentro que sostendrá en el corregimiento de Mayapo, este sábado 4 de junio.

El evento se realiza en el marco de la Cumbre de Gobernadores, que presidirá el presidente de la Federación Nacional de Departamentos y gobernador de Sucre,



Héctor Olimpo Espinosa, gobernador de Sucre.

Héctor Olimpo Espinosa, aseguró a este medio de información que la reunión con el mandatario de los colombianos se tiene prevista para el sábado.

El funcionario confirmó que se realizará un foro sobre el tema de energías alternativas, con el ministro de Minas y expertos del sector, teniendo en cuenta que La Guajira es pionero en el país.

Otro tema de la agenda tiene que ver con la política de frontera, para una discusión política y académica

cuyas conclusiones ayuden a una mejor gobernanza de frontera.

Agregó que se estará solicitando al presidente Iván Duque Márquez, que se liberen los recursos de los fondos de pensiones territoriales para poder avanzar en la ejecución de los planes de desarrollo especialmente en los proyectos de vías, salud, educación, y saneamiento básico.

“Tenemos unos recursos en el Fonpet disponibles para un desahorro que esperamos autorice el go-

bierno”, dijo.

Puntualizó que estarán solicitando al gobierno nacional la ejecución de un plan de acción para los proyectos más importantes que cuenten con un buen nivel de maduración.

Además, estarán solicitando que se radique la modificación del sistema general de participaciones en el Congreso de la República, mediante un proyecto legislativo antes de que finalice el actual periodo de gobierno, así surta trámite en el próximo gobierno.

Para llevar agua potable a cinco comunidades

Empresa de Servicios Públicos de La Guajira entregó carrotanque a la comunidad indígena de Romonero

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García Pinto y el gobernador Nemesio Roys Garzón, entregaron un carrotanque a la comunidad de Romonero, para que desde la pila pública allí ubicada se entregue agua a otras familias aledañas al sector.

El proyecto financiado por recursos del Sistema General de Participación del Departamento, beneficia a 3.210 per-



El gobernador Nemesio Roys Garzón, la gerente de Servicios Públicos, Andreína García y Carmen Gámez, autoridad tradicional.

sonas de cinco comunidades: Romonero, Paraíso, Anarilito, Kaitimana y Toroki. La funcionaria explicó que el objetivo es que las comunidades beneficiadas gocen de agua potable, para lo cual se les entrega la infraestructura y el carro tanque.

“Estaremos brindando acompañamiento a las comunidades, para el buen funcionamiento del proyecto”, dijo. En tanto, el gobernador de La Guajira, Ne-

mesio Roys Garzón, precisó que se avanza en entregar soluciones de agua potable a las comunidades wayuu, a quienes solicitó también apropiarse de las obras que se les están entregando.

Por su parte, Carmen Gámez, autoridad tradicional de Romonero, afirmó que con la entrega del carrotanque se llevará agua potable a las comunidades cercanas al sector.

“Con este proyecto de abastecimiento de agua, se mitiga un poco la necesidad del agua porque van a tener dónde depositarla, siempre y cuando se cuente con el apoyo de las instituciones para mantenerlo”, dijo.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos			
Se van	El conductor	Buen almuerzo	La Cumbre
Después de ley de garantías, nuevos profesionales llegarán al Palacio de la Marina. El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys, estará ajustando el gabinete. El mandatario sabe que el tiempo apremia y son varios los proyectos que están trabajando que espera poder concluir satisfactoriamente para entregar a la comunidad. Dice el gobernador que es hora de un ajuste que considera necesario y urgente.	En la comunidad de Romonero, el gobernador Nemesio Roys demostró que es un buen conductor. ¿Será? Resulta, que sin tanto afanes subió al carrotanque que se entregó a la comunidad y se apropió del timón. ¿Y entonces? Que se disfrutó el momento, dialogó con la comunidad y formalmente entregó el vehículo cero kilómetros a la señora Carmen Gámez, quien estaba más que feliz.	El gobernador de La Guajira y la gerente de la empresa de Servicios Públicos, disfrutaron de un delicioso almuerzo en la comunidad wayuú de Paraíso. Nemesio y Andreina, degustaron un delicioso friche, eso sí como están a dieta el bollo quedo a un lado. En el encuentro los docentes de Paraíso dialogaron con el gobernador y le solicitaron una cancha multifuncional.	En la Cumbre de Gobernadores se tiene preparada una sorpresa al presidente Iván Duque Márquez, en Mayapo. ¿De qué se trata? De un merecido reconocimiento al presidente de los colombianos. Lo que sí es seguro que al mandatario se le tiene preparada una exquisita cena. Dicen que también una parranda vallenata de esas que le gusta al presidente.

En clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias

Concejal Diego Baquero Altamar renunció al cargo para asumir nuevos retos en Villanueva

Diego Baquero Altamar, concejal de Villanueva por el Partido Liberal, renunció al cargo durante el cierre de sesiones ordinarias el pasado martes.

Así lo informó a través de un comunicado dirigido al presidente de la mesa directiva, Cristian Puche Cabana, aduciendo “motivos personales”.

Indicó que espera que la dimisión sea aceptada con fecha de ayer, 1 de junio de 2022.

“Debo manifestarle al presidente de la mesa directiva, que la presente renuncia se hace libre de cualquier presión ajena a



Diego Baquero Altamar renunció al cargo de concejal de Villanueva durante el cierre de las sesiones ordinarias.

mi voluntad y por motivos estrictamente personales”, señaló.

De igual forma, agradeció al Concejo municipal por estos años de enseñanza, “lo que significa el valor de servirle a una comunidad, debatir con argumentos, aceptarnos dentro de nuestras diferencias, pero siempre teniendo como fin, el bienestar de todos villanueveras”.

“Con la satisfacción de haber cumplido honestamente con el cargo designado, manifiesto a mi pueblo, Villanueva, mi deseo de seguir contribuyendo a su progreso desde

la posición que Dios designe para mí, pues aceptaré humildemente, ser el medio que él escoja para tal fin”, agregó.

Cabe mencionar que Baquero Altamar se posesionó el 2 de enero del 2020 como concejal, tras quedar segundo en las elecciones regionales del 2019, donde fue elegido Carlos Alberto “Beto” Barros como alcalde de Villanueva.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Ese sería el primer acto de gobierno

Gustavo Petro llama a Rodolfo Hernández a un acuerdo nacional después de elecciones

El candidato presidencial del Pacto Histórico, Gustavo Petro, se refirió a las similitudes que tiene su programa de gobierno con el de Rodolfo Hernández y aseguró que es una oportunidad para crear un acuerdo nacional que reconcilie el país.

“Me parece que esa intención programática de acercarse al programa nuestro podría ser la antesala de un gran acuerdo nacional y me gustaría desde aquí, cualquiera que sea el resultado electoral el 19 (de junio), le propondría al contrincante Rodolfo que hagamos un gran acuerdo nacional”, dijo Petro.

Además, le propuso a Hernández acordar que el primer acto de gobierno, cualquiera que sea el

ganador, sea buscar ese acuerdo nacional

“El primer acto de gobierno, sea el de él o sea el mío, sea convocar esa diversidad que se expresará el 19 para construirle a Colombia caminos de Pacto Histórico, caminos de consenso hacia reformas fundamentales que necesita Colombia para poder convivir en paz”, explicó.

Petro dijo que Hernández se acerca mucho más a él que a quienes quieren apoyarlo desesperadamente, en un momento de polarización política.

“Si yo gobierno y el pueblo me da esa mayoría, lo convocaré a él, y a esas fuerzas que están allí, a construir

el gran acuerdo nacional que necesita Colombia para cambiar realmente el país y construir justicia social”, concluyó el candidato del Pacto Histórico.

En entrevista con BLU Radio, Gustavo Petro admitió que el programa de su contendor en segunda vuelta tiene coincidencias con el de él.

“El programa de Rodolfo es parecido al mío, no lo voy a desconocer y tengo que leerlo más profundamente, pero si se hace una lectura al programa es parecido al mío en muchos temas, pero no tiene el cómo real y eso afecta uno intereses muy poderosos en Colombia”, recalcó Petro.



Gustavo Petro y Rodolfo Hernández dirimen el próximo 19 quien será el nuevo presidente de Colombia.



Alex Gutiérrez se posesionó como secretario de Hacienda de Distracción, ante el alcalde Yesid Peralta Suárez.

Tras renuncia de Víctor Martínez

Álex de Jesús Gutiérrez es nuevo secretario de Hacienda en Distracción

El alcalde municipal Yesid José Peralta Suárez, posesionó como nuevo secretario de Hacienda y Tesorero de Distracción, al ingeniero Industrial Alex de Jesús Gutiérrez Chinchía.

El nuevo secretario se

desempeñó en los sectores públicos y privados, con una amplia experiencia en el sector financiero.

Gutiérrez se posesiona tras la renuncia irrevocable del abogado Víctor Hugo Martínez Mendoza, el pasado 27 de mayo.

DESTACADO

“Si yo gobierno y el pueblo me da esa mayoría, lo convocaré a él, y a esas fuerzas que están allí, a construir el gran acuerdo nacional que necesita Colombia”, dijo el candidato del Pacto Histórico.



Vale la pena analizar con cabeza fría y pies en la tierra si estamos listos para montar a toda La Guajira en la 'Rodolfoneta'.

En la costa Caribe, la gran derrotada fue la clase dirigente de los partidos tradicionales Los jóvenes guajiros, la democracia y Rodolfo

Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



Habló el pueblo y una de las voces fue la de los jóvenes. Desde distintos enfoques, los jóvenes entre 18 y 30 años, comprometidos y responsables de cara a la 2da. vuelta de las elecciones de 2022 jugarán un papel fundamental; de igual manera, debido a las altas tasas de desempleo juvenil, manifestaciones públicas y nuevos espacios de participación, tienen el compromiso de demostrar de qué están hechos, sin pensar en 1ra., 2da. o tercera línea. Acá no caben los resentimientos, acá es defender la democracia de una manera responsable.

Datos de elecciones anteriores (2018 y 2019) pueden aclararnos la situación y darnos pistas sobre el comportamiento y la importancia de este grupo de edad en elecciones, la participación de los jóvenes fue de 4.809.156 votos en la segunda vuelta presidencial de las anteriores elecciones, la de los adultos fue de 10.836.790 y la de adultos mayores fue de 3.420.470, (datos del Dane). Es importante señalar que la proporción de jóvenes para los años de estudio se consolidó como la segunda fuerza etaria electoralmente, una participación muy por encima que los adultos mayores (personas con sesenta años o más), pero aún lejos de las cifras del voto adulto (31 a 59 años).

En La costa Caribe la gran derrotada fue la cla-



La bandera de la lucha contra la corrupción de Rodolfo Hernández le cae como 'anillo al dedo' a La Guajira.

DESTACADO

Increíble, cómo se mezclaron las fuerzas y los recursos de 'toda clase' para apoyar al mesías que se creía ganador en 1ra. vuelta, sin importar las diferencias antagónicas.

en el anhelado poder.

En los 15 municipios, el Pacto Histórico ganó con 113.489 votos, Rodolfo Hernández 37.587. La Guajira, con un potencial de 645.626 personas habilitadas para votar solo 210.238 ejercieron ese derecho, con una abstención del 67.44%. ¿Si queremos un cambio verdadero, por qué no se vota?

Increíble, cómo se mezclaron las fuerzas y los recursos de 'toda clase' para apoyar al mesías que se creía ganador en 1ra. vuelta, sin importar las diferencias antagónicas que históricamente han existido entre algunos de ellos, solo por un interés meramente individual y los que optaron por el oficialismo no tuvieron ni la gallardía ni la responsabilidad de organizarse para defender los intereses de La Guajira, a la que sí se le quita la posibilidad de seguir sosteniendo su fuente financiera más importante, que es la minería, mientras se da la transición a otras alternativas, el riesgo de quedar peor que el Chocó no está lejos. Todas las fuerzas políticas tradicionales de La Guajira lograron sumar con Federico Gutiérrez 45.779 votos.

Queda la opción del ingeniero Rodolfo Hernández, quien le cae como 'anillo al dedo' a La Guajira con su bandera como lo es la lucha en contra de la corrupción, remedio que necesita nuestra tierra a gritos.

Rodolfo Hernández, quien hace parte de la carrera por la jefatura de Estado a nombre de Liga de Gobernantes Anticorrupción, ha tenido como bandera, justamente, atacar este gran problema, al que el candidato considera como el mal que engendra

todos los otros males en el país. Vale la pena analizar con cabeza fría y pies en la tierra si estamos listos para montar a La Guajira en la 'Rodolfoneta'.

Lo que sucedió el 29 de mayo es un campanazo para todos, en los dos escenarios en que hoy estamos enfrentados y que nos llama a la reflexión a la cordura, a depurar los egos y las ínfulas de poder atropellador. Dios nos permita a todos mirar a La Guajira con ojos de piedad y deponer muchas cosas, convivir dentro del marco del respeto y las diferencias, pensar, sobre todo los jóvenes, en las generaciones de hoy y del mañana.

Dicho y registrado por la revista Dinero: Se evidencia que los jóvenes asisten en mayor proporción a votar en la primera vuelta de Presidencia y a la Gobernación, y dejan a la segunda vuelta presidencial en tercer lugar; comportamiento muy diferente al de los otros rangos de edad; en donde votar en segunda vuelta es aún más importante que votar en primera vuelta a la Presidencia.

En síntesis, los jóvenes no son minoría a la hora de votar y prefieren definir su voto en primera vuelta, hoy el papel de ellos es fundamental si de verdad quieren reclamar unos derechos que por Constitución les corresponden, pero hay que ser maduros y responsables con su participación en este ejercicio. Sin lugar a dudas, la gente habló y pidió un cambio, acá está la oportunidad de ejercer el derecho al voto para lograr el cacareado cambio. Amanecerá y veremos, que Dios nos bendiga a todos.

Un escrito teniendo como referencia la jornada electoral del domingo

¡Esa es, y así es la democracia que necesitamos!

Por Rodrigo Alberto Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



El aprendizaje se da con la teoría y con la práctica. Las vivencias son el ejercicio, son la materialización de la teoría, o sea, son la práctica de lo que se va a aprender y finalmente se aprende porque se construyen unas habilidades, y porque el ser humano al involucrarse adopta modelos, adopta costumbres, y casi siempre, cuando la gente aprende o reaprende convierte lo aprendido en costumbre, lo vuelve hábito y estilo de comportamiento.

Quiero que tengan presente este preámbulo y lo relacionen inmediatamente con el contenido que aquí planteamos porque quiero que reaprendamos o aprendamos a practicar la democracia pura.

Voy a desarrollar mi escrito teniendo como referencia la jornada electoral de este domingo 29 de mayo de 2022. Esto tuvo una importancia más allá de escoger finalistas para elegir presidente de la República; fue una muestra evidente, coherente de lo que debe ser un proceso eleccionario. Esa jornada es la imagen de cómo debe ser la democracia, como se debe construir democracia pura.

¿Y cuál es la diferencia que queremos resaltar? Se vivió un proceso de elección cumpliendo mucha gente con principios constitucionales, como, por ejemplo: el voto es secreto.

Cuando a las 8 de la noche del domingo 29 ya conocíamos resultados, la sorpresa se dio porque muchos ciudadanos en el silencio de su conciencia, así hayan perdido o ganado, tomaron la decisión autónomamente por quién votar; posiblemente la tomaron hace mucho tiempo o probablemente el mismo domingo y no la comunicaron, no la compartieron con ningún líder, sino que ese día el ciudadano fue y descargó en un tarjetón electoral el producto de su reflexión, el dictamen de su conciencia, o el desahogo de tanto años de tener atragantada esas ganas de votar libremente, sin presiones, sin dadas, sin la compra y venta del voto, sin la humillación de montarlo en el vagón de una camioneta u otro vehículo y bajarlo frente al recinto electoral en fila y expuesto a la marca de corrupto, a la estigmatización



El pasado domingo, el ciudadano liberó los deseos reprimidos de votar 'a sus anchas'.

DESTACADO

Lo vivido el domingo es lo que necesitamos: una democracia pura, donde el voto de opinión sea el resultado de unos buenos antecedentes de quienes aspiran a la elección popular.

limpias y honestas. ¡Ojo gobernantes y dirigencia!

El otro principio constitucional que se resaltó el domingo 29 es el derecho de elegir libremente, el de ejercer el sagrado derecho del voto y salir alegre, fe-

liz, complacido porque votó para elegir a quien quiso, por quien su convicción y gusto le dijo, y pudo luego caminar por las calles del pueblo, por el interior de su casa sin ser señalado de corrupto y sin tener unas paredes de su hogar que le griten simbólicamente porque vendió el voto, porque vendió su sagrado derecho a elegir: "no tienes vergüenza, eso es lo que estas enseñando a tus hijos, y después sales a hablar de los corruptos si el primero eres tú cuando vendes el voto".

Entonces, lo vivido este domingo es la situación ideal, es el ejercicio democrático en toda su pureza, en toda su esencia. No fue el voto de las maquinarias,

esas que fueron inventada en cada pueblo, o que fueron traídas de otras partes más corruptas. Esas que hoy se les llama empresas, confundiendo este noble nombre con la sucia manera de engendrar corrupción, constreñimiento al elector y otros delitos electorales, cuando una verdadera empresa lo que genera es beneficio social, desarrollo humano honesto, ennoblece a los profesionales que la dirigen y no los convierte en cómplices de la ignominia, y agentes de la perversidad o titiriteros de la maldad.

¡Por Dios, lo vivido el domingo es lo que necesitamos: una democracia pura y limpia! Una democracia donde el voto de opinión sea el resultado de unos buenos antecedentes, de las competencias, experiencia e idoneidad de quienes aspiran a la elección popular y de sus propuestas programáticas creíbles y factibles, y sea ese voto el que elija y no el voto comprado.

Eso es lo que necesitamos: procesos electorales limpios, transparentes sin coacción sin amenazas, sin humillaciones ni constreñimiento al votante. Que solo actúe su conciencia.

¿Perdimos autenticidad? Vimos muchos ejemplos después de las elecciones que nos hacen reflexionar. Por ejemplo, y ojalá se deje de hacer esa costumbre gringa de esperar resultados en los grandes salones de los grandes hoteles, cuando lo más sensato es que el candidato, gane o pierda, conozca los resultados en compañía de su familia. Después, o al día siguiente, en su sede o donde mejor lo pueda hacer, trabaje con su equipo como lo venía haciendo en la campaña. No pierda la costumbre de trabajar ordenadamente tampoco trastoque la prudencia.

Sé que este aparte de mi escrito tiene muchos contradictores, porque mucha gente lo justifica con nuestro espíritu alegre y fiestero, pero la prudencia, se gane o se pierda, es el mejor homenaje a sí mismo y a los demás candidatos. No dejemos de ser racionales para disfrazarnos de emocionales.

Siendo prudentes respetamos, evitamos ofender, porque eso se da. Después, al día siguiente, haga declaraciones a los medios. Haga declaraciones públicas. No obedezcamos a la presión de los medios. Ellos quieren insumos noticiosos y dejarlo para el día siguiente no es negar la información.

Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com



Comienzo haciendo un reconocimiento a mis compatriotas por el magnífico comportamiento social —a pesar de la polarización y el odio imperante en las redes sociales— que en general tuvieron durante la jornada electoral del pasado domingo, con la que se cumplió la primera vuelta del proceso para elegir el presidente que asumirá el liderazgo de nuestro país a partir del 7 de agosto venidero.

También hay que hacer un reconocimiento a la Registraduría Nacional, que a pesar de las fallas ocurridas en las elecciones parlamentarias del pasado 13 de marzo, y de la enorme desconfianza reinante en muchos sectores políticos, pudo realizar un proceso transparente y logró entregar los resultados de la votación con inusual rapidez. Las misiones de observación electoral, conformadas por más de 3.500 delegados de todas las tendencias políticas, incluyendo 408 enviados internacionales que nos visitaron, comprobaron favorablemente ambos hechos y así lo comunicaron.

Los resultados electorales del domingo pasado, a pesar de que las últimas encuestas, antes de la votación, alcanzaron a detectar esa tendencia, arrojaron unas cifras sorprendentes —con respecto a Fico Gutiérrez y a Rodolfo Hernández— y nos han trasladado a un escenario político en el cual los colombianos tendremos que escoger entre dos populismos en la segunda vuelta de la elección presidencial.

En esta jornada democrática se impuso el deseo de cambio de muchos colombianos, quienes votaron para romper el continuismo y alejar del poder a los partidos y líderes políticos tradicionales que en su mayoría estaban apoyando a Fico Gutiérrez. Recibieron el castigo electoral de un importante porcentaje de la



Gustavo Petro aspira ratificar su triunfo en primera vuelta para ganar la Presidencia.



Rodolfo Hernández confía en seguir repuntando y ser presidente de Colombia.

Se impuso el deseo de cambio de muchos colombianos

Segunda vuelta entre dos populismos

población que los responsabiliza del estado de corrupción reinante en la administración pública, y en general de la situación de pobreza y desigualdad, la falta de oportunidades laborales y de ingresos, entre otros. Es el costo del desgaste de muchos años en el poder, en los que el mal endémico de la corrupción se enraizó en la cultura de varios sectores de la sociedad colombiana. Esa corrupción que no ha sido castigada eficazmente por los entes de control ni por la justicia, ha sido ahora decididamente asumida por muchos colombianos, conscientes del poder del voto, como una bandera de lucha social y política para exigir su erradicación.

Ese sentimiento anticorrupción que se manifestó explícitamente en estas elecciones es el mismo del que se han querido adueñar los dos populismos ahora enfrentados para la segunda vuelta, representados por el candidato de la

izquierda Petro, quien en algún momento de la campaña, al ver la fuerza con la que crecía el candidato Hernández, reclamó como suya esa bandera de lucha política. Lo paradójico de esta coyuntura es que el candidato de la izquierda, como parte de su práctica política del 'todo vale' se ha rodeado de dirigentes con visibles perfiles y antecedentes corruptos. Así es muy difícil lograr resultados positivos en esa enorme tarea. Por su parte el candidato Hernández, con un claro perfil político de derecha, ha estructurado sus mensajes proselitistas, que han sido simples pero efectivos, con base en su lucha anticorrupción, sin ser explícito en la forma organizada y táctica de como lo hará.

En este nuevo escenario que se nos presenta para la segunda vuelta del próximo 19 de junio, los candidatos se verán obligados a hacer ajustes en la narrativa de sus discursos, sin cometer

errores, con el propósito de atraer a los electores de los candidatos derrotados en la primera vuelta; es una acción lógica dentro del proceso de reacomodo de ese gran volumen de votantes que tiene la capacidad potencial de decidir el triunfador.

La más recomendable es que votemos en forma espontánea y entusiasta, sin esperar direccionamientos de los partidos o movimientos políticos como resultado de los ahora casi imposibles "acuerdos programáticos" —inconvenientes en la coyuntura actual—, tomando la que consideremos la mejor decisión con nuestro voto, pensando en el bienestar de nuestras familias, nuestras comunidades y el país.

El cambio ya será un hecho, así quedo decidió el pasado 29 de mayo, ahora hay que hacerlo sin odios y buscando preservar la estabilidad de la economía y de nuestra democracia, para un mejor bienestar futuro de los colombianos.



La Casa de Nariño espera a su nuevo huésped, aunque Rodolfo Hernández dijo que de ser presidente no viviría allí.

El internado indígena de Aremasain se califica como la institución insigne de las familias wayuú, por ese plantel han pasado cientos de alumnos que lograron formarse como profesionales y que hoy le sirven a La Guajira, desde sus diferentes espacios de trabajo.

El internado cumplió 70 años educando a niños y jóvenes de la etnia wayuú, dando ejemplo de resistencia y venciendo cientos de obstáculos que se han presentado en el tiempo.

Los 70 años del Internado de Aremasain

En ese proceso de formación fue clave la presencia del padre Marcelo Graziosi, quien como rector de la institución logró implementar el bachillerato en los grados 10 y 11 de la educación media técnica, que se aprobó mediante la resolución 648 del 8 de octubre de 1.996, formando así jóvenes competentes en el conocimiento y la tecnología, quienes preservan su identidad cultural y se convierten en gestores de su propio desarrollo y de su comunidad.

Hoy cuando la institución llega a sus 70 años, todas las autoridades de La Guajira, pero especialmente las comunidades wayuú, reconocen todo ese trabajo educativo realizado en el transcurrir del tiempo, pues el internado es el otro hogar para los alumnos que allí llegan a formarse.

El internado es para muchos niños y jóvenes wayuú la única posibilidad de formación, pero también de sobrevivir por las precarias condiciones de muchos ho-

gares, además fortalecen el vínculo con su cultura.

Reconocimiento especial merecen los misioneros capuchinos quienes se dieron a la tarea de construir la obra física en Aremasain, asumieron su dirección y en el año de 2003 la obra fue entregada por los capuchinos italianos de la provincia de Abruzzo a la Diócesis de Riohacha, por el padre Marcello Graziosi.

Para este 2022, 128 estudiantes estarán graduándose, representando la promo-

ción XXVII promoción 70 años, en cuatro énfasis Administración Pública, Medio Ambiente, Agropecuaria e Informática, aportando así al desarrollo social de La Guajira, pero especialmente de sus territorios donde nacieron y crecieron.

Hoy el internado de Aremasain es un referente de la educación en La Guajira, pero también de una población como la wayuú que la reconoce y la considera como propia.

Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com



La cosa se puso color de hormiga y culona, porque si algo tiene la política es que nada está escrito y la verdadera encuesta está es en las urnas; discurso trilladito pero certero.

Colombia es una olla pitadora de pasiones e intereses. Ahí, en ese cocido a presión, estamos todos; cada quien con sus convicciones y muchos hasta sin convicciones, solo por intereses y el zumbido del

¿Pa' dónde va Vicente?

pitongo ese nos tiene sordo por estos días, porque la vaina está hirviendo a altas temperatura y si no damos paso a la cordura y mesura, estalla la olla y Dios nos libre y ampare.

Estimo válido y hasta bonito que solamente se hable de política en todos lados, pues, para mí, la indiferencia es el peor de los males; eso sí, que no sea únicamente bla, bla, bla, que el abstencionismo baje y vayamos a votar.

Realmente creo que una votación masiva a favor de cualquiera de los 2 candidatos, legitima un gobierno

y sería la mejor manera de sacarle la presión a la olla sin peligro de estallido.

Lo digo porque ante una apabullante derrota no hay tutía que valga y el fulano perdedor no le quedará más remedio que recogerse y quedarse quieto en primera base, lo cual nos convendría a todos.

Lo mejor es lo que sucede y, nos guste o no, estamos en medio de un escenario político donde la libertad de elegir es un poco más transparente, los mismos partidos políticos tradicionales se limitan a mostrar solo su simpatía, sabiendo que cada elector hará lo que le

dé su reverenda gana.

Pero eso sí, es imperioso votar, “derecho y deber” y un acto de amor por la tierra. Ahora bien y ¿por quién vamos a votar? Por quien quieras, basta que encaje con tus convicciones e idea de un mejor país.

Lo que si debes saber es que este zaperoco no se arregla en un día y que no hay un Mesías Salvador que haga milagros, El mesías es uno solamente y ya bajó y volvió a subir y bien no le fue por estos lares, pero esa es otra historia que no viene a colación y los trastos de la iglesia es mejor dejarlos quieto.

Los dos candidatos son humanos, de carne y hueso,

listos a equivocarse infinidad de veces y dispuestos, lo espero, a hacer lo que estimen conveniente en aras del bien común.

La gente está inconforme con lo que hay, por eso las 2 opciones ganadoras tienen un discurso diferente y ofrecen grandes cambios, amanecerá y veremos quién gana y que pueden hacer, con la ayuda de Vicente, pues mucha gente se sumará siguiendo a otra gente. Eso sí, así llueva, truene o relampaguee, yo ya la tengo clara y sé para donde moverme y será solo el tiempo quien pondrá cada cosa en su puesto y a cada payaso en su circo.

Por Amylkar D. Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



En La Guajira, tal como sucedía en la época de la colonia con las cédulas reales, se simula la obediencia de las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –Cidh– y la Sentencia de la Corte Constitucional que declaró el Estado de cosas inconstitucional, pero no se cumplen. 6 años después del auto de la Cidh y a 5 años de la sentencia de la Corte la población objeto de este amparo de sus derechos sigue a la espera de que se hagan efectivos.

Como es bien sabido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –Cidh–, mediante la Resolución 60 del 11 de diciembre de 2015, decretó unas medidas cautelares ten-

¿Cuándo será ese cuándo?

dientes a “preservar la vida y la integridad de niños y adolescentes de Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao” amenazadas seriamente por los flagelos del hambre, la desnutrición y el abandono inveterado por parte de todos los gobiernos.

Como antecedente es importante resaltar que el 30 de agosto de 2016 la Corte Constitucional, en Sentencia T-466, teniendo en cuenta que el Tratado que ratificó la Convención Americana sobre derechos humanos hace parte del bloque de constitucionalidad, de ello se sigue que las medidas cautelares dictadas por la Cidh son vinculantes para el Estado colombiano y por ende de obligatorio cumplimiento. Por ello, conminó al Gobierno Nacional a proceder en consecuencia. La reacción del gobierno Santos, contrariamente a lo esperado, fue reticente y en lugar de acatarlas, optó por demandar

de la Cidh su revocatoria.

En vista de su flagrante incumplimiento, la Corte Constitucional se vio precisada a declarar el 8 de mayo de 2017 el Estado de cosas inconstitucional mediante la sentencia T-302, ordenándole al Gobierno tomar medidas prontas y eficaces para dar cumplimiento a las medidas cautelares de la Cidh y así evitar situaciones tan aberrantes como las que dieron lugar a las mismas, le requirió al Gobierno Nacional, a través del Auto 207 del 25 de mayo de 2017, la expedición de un Documento Conpes, el cual debe “reflejar un plan eficiente, con soluciones integrales y definitivas a la vulneración de los derechos a la vida y la salud de dicha población, así como incluir un organigrama que detalle, con tiempos razonables y reales, la implementación de cada una de las políticas públicas definidas”.

En una respuesta tardía, el Presidente Santos, ya con un pie en el estribo, en vísperas de hacer dejación de la Presidencia, el 4 de agosto de 2018, expidió el Documento Conpes 3944, mediante el cual se establece una Estrategia para el desarrollo integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas. Al fin y al cabo, el papel resiste todo y este fue su legado. Fue necesaria una nueva Sentencia de la Corte Constitucional, la T-415 de octubre de 2018, para recabar del Gobierno nacional su implementación, confirmando un fallo en tal sentido del Tribunal Contencioso de La Guajira.

Es claro que sólo se entenderá por superado el Estado de Cosas Inconstitucional cuando La Guajira logre igualar o disminuir la muerte de niños a los niveles nacionales. 5 años después de la Sentencia in comento, la muerte de niños está 7 veces por encima de la media nacional (34,1/4,6),

y la desnutrición 3 veces más de la media nacional (0,89/0,25). De hecho, de conformidad con los registros del Instituto Nacional de Salud –INS–, en el 2021 fallecieron 41 niños menores de cinco años por desnutrición. Esto es aberrante y clama al cielo!

Según la Veeduría para la implementación de dicha Sentencia, hasta el día de hoy no hay un avance significativo en la implementación de las acciones previstas en el susodicho Conpes. Advierte, además, que “el gobierno saliente, en cabeza de la consejera para las regiones Ana María Palau afirma que ellos dejan una ruta de acción para que sea implementada por la siguiente administración, sin embargo, la orden era clara: estructurar un plan de acción con presupuesto, pues la ruta de acción ya estaba determinada dentro Sentencia”. Y así, cada gobierno patea la pelota hacia adelante.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Aún conservan sus tradiciones y la lengua materna sobrevive

De Pancho a Aremasain, 70 años del internado indígena formando a niños y jóvenes wayuú

Por Betty Martínez Fajardo

Llegar al corregimiento de Aremasain no es tan difícil, sus familias wayuú aún conservan sus tradiciones y la lengua materna sobrevive. Es un espacio tranquilo, donde se distingue imponente su internado indígena, hogar de cientos de niños y jóvenes que allí se forman para seguir sus estudios universitarios.

El internado es amplio, con espacios verdes que muestran el respeto a la naturaleza, los alumnos hablan en español, pero también en wayuunaiki, el uniforme de las alumnas es la tradicional manta wayuú, lo que de alguna manera reafirma el valor a la cultura.

La iglesia del internado ha sido testigo de bautizos, primeras comuniones y matrimonios.

El primer matrimonio que se celebró en la iglesia del internado fue el del señor Alberto Pacheco con María del Carmen Ocando, quien trabajaba con los padres capuchinos. Don Alberto recuerda a sus 83 años su paso por el internado, allí estudio y gracias a su formación se convirtió en un líder social a quien consideran cofundador de Aremasain.

En el internado se recuerda también al padre italiano Marcelo Graziosi, quien dedicó parte de su vida a lograr que la institución creciera, no solo desde lo académico sino desde la enseñanza de las artes y el aprecio a la tierra y los animales.

El internado llegó a sus 70 años, bajo la dirección del rector licenciado Gabriel Argote Caicedo, quien vela porque la institución siga al servicio de los niños y jóvenes wayuú.

La historia

Corría el año 1910, cuando el padre misionero capuchino, Antonio de Valencia y las hermanas religiosas terciarias capuchinas, Clara de Bainarios y Verónica de San Juan, colocaron los cimientos del antiguo edificio en el corregimiento de Pancho, cercano a Riohacha y primera capital de la Comisaria de La Guajira.

Las labores escolares iniciaron en el año de 1933, cuando Sor Milagro de Alborada, registró el establecimiento con el nombre de Orfelinato de San Antonio, que albergó durante 42 años a todos los niños wayuú de la región.

Pancho fue decayendo debido a las continuas



El internado de Aremasain llegó a los 70 años bajo la dirección del rector licenciado Gabriel Argote Caicedo.



Alberto Pacheco, de 83 años, es exalumno del internado indígena y se le considera cofundador de Aremasain.



En el internado se recuerda al padre italiano Marcelo Graziosi, quien dedicó parte de su vida a que creciera.

guerras claniles además las inundaciones del río Ranchería, provocaron que poco a poco fueran cayendo las paredes del orfelinato construidas con madera, barro, paja y zinc,

Monseñor Vicente Roig Villalba confió a los misioneros Jesualdo de Beñores y José de Sueca la escogencia de un lugar céntrico con buenas tierras, hábiles para la agricultura, con abundante agua para poder construir un nuevo internado que continuara la labor misionera del orfanato de Pancho.

En el año de 1952 se cierra la historia de Pancho, y

surge el internado de Aremasain, no solo para la niñez huérfana sino para todos los wayuú.

A este plantel educativo se le llamó Internado Indígena San Antonio de Padua, en honor al padre Antonio de Valencia, fundador del orfanato de Pancho y a la gran devoción que tenían los padres Capuchinos a San Antonio de Padua.

La construcción del internado se realizó bajo la dirección de los misioneros capuchinos de la provincia de Abruzzo de Italia, quienes traían los materiales de Riohacha, Barrancas y Maracaibo.

El 31 de mayo de 1952, en las horas de la mañana se realiza el traslado y llega, monseñor Vicente Roig, acompañado por la mayoría de sus misioneros, por las hermanas terciarias Capuchinas y los niños que entonaban cantos jubilares ofreciendo calle de honor a la Divina Majestad que venía en manos del Padre Tarcisio de Ripacorbaria uno de los primeros directores del plantel educativo.

Desde 1952 hasta la fecha, el internado ha contado con la presencia de 22 Rectores, en su mayoría vinculados al clero, una seglar ex alumna de este Internado, una religiosa de la comunidad Capuchina y un laico comprometido.

Junto a los padres capuchinos, han compartido la responsabilidad de ese centro educacional, las hermanas Terciarias Capuchinas de la provincia de Montiel, su labor ha sido callada pero eficaz en la promoción de la mujer wayuú, como la madre Lorenza de Alejandría, primera Coordinadora de la Sección Femenina; la hermana Guillermina Bueno, la hermana Bertilde, (QEPD). La madre Bernarda Arango ocupó ese cargo muchas veces, la hermana Ofelia Arango llamada con cariño por todos "la abuelita". En el año 2000 la comunidad de las hermanas Terciarias Capuchinas de la Provincia de Montiel, entregaron esta casa debido a la escasez de vocaciones y a la falta de religiosas que continuaran la obra social.

En el año 2003 la obra es entregada por los capuchinos italianos de la provincia de Abruzzo a la Diócesis de Riohacha por el padre Marcello Graziosi, que ya agotado, enfermo y pensionado viaja a Italia para radicarse allí definitivamente.

Desde el año 1952 hasta 1990 en el Internado Indígena San Antonio, funcionó únicamente la Educación Básica Primaria, con la administración del Padre Marcello Graziosi, varios fueron los intentos que se dieron para crear el bachillerato.

Después de otros intentos y viajes a Bogotá, el religioso gestiona ante el Ministerio de Educación un Bachillerato para la población indígena, logrando que en el año 1991 el centro educativo, amplíe su cobertura y dé un pequeño viraje a su pedagogía y currículo basado en las expectativas, intereses y necesidades del indígena wayuú, implementando el ciclo de Educación Básica Secundaria Modalidad Diversificada con cuatro grados (de 6° a 9°)

Durante cuatro años se trabajó arduamente en el proyecto del Bachillerato Diversificado, donde todos los miembros de la comunidad educativa aportaron su granito de arena brindando al estudiante wayuú una enseñanza teórica y práctica.

En 1994 después de varias visitas de asesoría y supervisión es aprobado el Bachillerato Diversificado con Internado hasta 9° grado, que inicia su proceso de formación integral mediante la aprobación 1537 de noviembre 12 de 1993.

En la primera promoción del año 1994, Grado 9° se graduaron 59 estudiantes: 35 estudiantes con el título de Prácticos en Agropecuaria y 24 estudiantes con el título de Prácticas en Modistería y Confecciones.

Para este año 2022 la institución estará graduando su XXVII promoción 70 Años del Intinsa, con un total de 128 estudiantes en 4 Enfoques: Administración Pública, Medio Ambiente, Agropecuaria e Informática.

Busca brindar rebajas en productos ofertados

Uniguajira y Centro Comercial Suchiimma firman un convenio de cooperación interinstitucional

Con el fin de mejorar la economía y disminuir los efectos de la inflación en el departamento, la Universidad de La Guajira a través del Centro de Graduados firmó un convenio específico de cooperación con el Centro Comercial Suchiimma, que busca brindar rebajas en productos ofertados y establecer intercambios con la comunidad académica.

El acuerdo vincula a 16 locales como heladerías, joyerías y tiendas de cadena que ofrecerán entre el 5 y 50% de descuento a los estamentos de Uniguajira. Los beneficiados únicamente tendrán que presentar su carné físico y/o digital.

El rector Carlos Arturo Robles Julio indicó que con este tipo de alianzas la academia reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y apoya al sector productivo de la ciudad.

“Es una excelente iniciativa para fortalecer el en-



Carlos Robles, rector de Uniguajira, junto a Silvia Roa, del Centro de Graduados y Howard Carrillo, de Suchiimma.

lace empresa-universidad y generar beneficios conjuntos que contribuyen a la sostenibilidad económica del Distrito de Riohacha”, añadió.

Por su parte, Silvia Roa

Jaimes, directora del Centro de Graduados de la institución, expresó que “esta es una oportunidad para que la universidad continúe consolidando los acercamiento con el sector

externo y el industrial. Con esto incentivamos a los graduados a tener sentido de pertenencia por la entidad y portar su carné al efectuar las compras”.

Entretanto, el representante legal de Suchiimma Hawerd Carrillo Choles indicó que estos acuerdos se deben realizar más seguido, sobre todo en tiempos de crisis para que las entidades se puedan sostener. “Este es un gana y gana, donde

la universidad y nosotros como empresa nos apoyamos mutuamente gracias a la demanda de funcionarios, docentes y graduados”.

Es pertinente anotar que el convenio tendrá una duración de un año que regirá desde el 1 de julio de 2022 y en su marco, se contemplan actividades y jornadas culturales, pedagógicas y académicas entre Uniguajira y este centro comercial de la ciudad de Riohacha.

“Sin duda, este tipo de beneficios mejoran nuestro acceso al mercado de productos de la localidad y se convierte en un valor agregado para mantenernos en contacto con nuestra alma mater, que a través de esta y otras iniciativas, busca impactar positivamente en la calidad de vida de sus estamentos universitarios”, precisó el graduado de Administración de Empresas de la institución, Jeiner Gómez Ramos.

DESTACADO

El convenio tendrá una duración de un año que regirá desde el 1 de julio de 2022 y en su marco, se contemplan actividades y jornadas culturales, pedagógicas y académicas.

Obras benefician a cerca 980 familias

Intervienen con maquinaria amarilla 3.011 metros de canales y arroyos en doce barrios de Maicao

El alcalde Mohamad Daski, en compañía del director de la Unidad Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres, visitó las obras de intervención, limpieza y canalización de arroyos que benefician a cerca 980 familias de 12 barrios de Maicao.

Las obras consistieron en la intervención con maquinaria amarilla removiendo todo tipo de material que en época de invierno generaba inundaciones afectando a más de 980 familias vulnerables.

Luis Ramírez, director de la Unidad Municipal para

la Gestión de Riesgo de Desastres, manifestó que estas obras responden a una necesidad histórica de más de

12 barrios del sur del municipio, los cuales en época de lluvia quedan abnegados por el estancamiento de

agua y el rebosamiento de canales y arroyos.

Los sectores beneficiados con estas obras son Nueva Esperanza, Donith Vergara, Camilo Torres, Nazareth, Erika Beatriz, asentamiento La Gloria de Dios, La Floresta, 20 de julio, Vincula Palacio, la bendición de Dios 2 entre otros.



Las obras consistieron en remover todo tipo de material que en época de invierno genera las inundaciones.





SEGURO FUNERARIO*

DESDE

\$13.913 /al mes

Asegúrate de asegurarlos

- ✓ Hasta 5 eventos por año
- ✓ Cubre a todos los miembros del hogar
- ✓ Cobertura total de gastos exequiales

PÁGALO CON

Tu factura del gas



Liberty Seguros

Gases de La Guajira
Más calidad de vida

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Términos y condiciones que aplican: Edad mínima: 0 años, edad máxima: 68 años y 364 días. Aplica para causa de fallecimiento accidental a partir de las cero horas del día siguiente de inicio de vigencia del amparo individual. Aplica para causa de fallecimiento por enfermedad bajo las siguientes condiciones: La cobertura para enfermedades diagnosticadas con fecha posterior a la toma del seguro, estarán cubiertas a partir del día 46. A partir del día 181 del inicio de vigencia del amparo individual, si la causa del fallecimiento es por cualquier enfermedad preexistente, excepto cáncer o sida. A partir del día 366 del inicio de vigencia del amparo individual, se cubre el fallecimiento que sea consecuencia de cáncer o sida preexistente a la fecha de ingreso del seguro. No tenemos exclusiones por ocupación o deporte.

Para velar por sus sectores

30 dignatarios comunales tomaron posesión a sus cargos en Urumita

Un total de 30 nuevos dignatarios de Juntas de Acción Comunal de Urumita tomaron posesión ante el secretario de Gobierno, César López Tejedor y su enlace de Junta de Acción Comunal municipal, Tagrith Saurith Daza.

Estos dirigentes serán encargados de representar cada barrio de la comunidad y trabajar de la mano con la administración para generar las mejores estrategias e identificar las principales necesidades.

“Sea lo primero felicitar al ente territorial y el enlace de Junta de Acción Comunal municipal por el compromiso de poder organizar las 30 nuevas Juntas Comunales (...) les dieron el valor que cada junta comunal se me-



Nuevos dignatarios de Juntas de Acción Comunal de Urumita que tomaron posesión.

rece”, dijo Niria Brito, presidenta de la Federación Comunal del departamento de

La Guajira.

El paso a seguir es avanzar en la actualización de

documentos y los que aún no cuentan, se apoyarán con la dirección operativa de La Guajira para solucionar todo el tema y que puedan inscribirse en el Registro Único Comunal, donde harán acompañamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y actualización de estatutos.

“De cada uno de los nue-

DESTACADO
El paso a seguir es avanzar en la actualización de documentos y los que aún no cuentan, se apoyarán con la dirección operativa de La Guajira para solucionar todo el tema.



Niria Brito, presidenta de la Federación Comunal.

vos comunales depende el avance; insto a que tengan la documentación en regla para que puedan postularse a cada convocatoria que abre el Ministerio del Interior”, agregó Niria Brito.

Albania se unió con actividades a la conmemoración del Día sin Tabaco

Con actividades consistentes en señalar los riesgos que suponen el consumo de tabaco, la Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles de los Planes de Intervenciones Colectivas, la Secretaría de Salud de Albania y la ESE Hospital San Rafael, se unieron a la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, que se desarrolló el pasado 31 de mayo.

‘Menos cigarrillos, más pasos’ es el reto que promueven, para que las personas adopten la actividad física como alternativa efectiva para reducir el consumo de cigarrillo.

De acuerdo con Jorge Camargo, referente de la Dimensión Vida Saludable y

Condiciones No Transmisibles, en la plaza principal se realizó una actividad educativa con el fin de enseñarle a la comunidad albanesa cuáles son los daños que causa el consumo de tabaco en el organismo.

DESTACADO

‘Menos cigarrillos, más pasos’ es el reto que promueven, para que las personas adopten la actividad física como alternativa efectiva para reducir el consumo de cigarrillo.

“El objetivo es crear conciencia y lograr que los habitantes de la capital carbonífera tengan hábitos de vida saludable. De esta manera, la Secretaría de Salud vela por la salud pública de los albaneses”, dijo.

Por su parte, la secretaria de Salud municipal, Mauren Magdaniel Rodríguez, indicó que es fundamental abrir espacios de sensibilización para la ciudadanía, así como fomentar estrategias preventivas continuas y participativas en la comunidad para desarrollar habilidades y capacidades, generando de esta manera toma de decisiones saludables en los individuos.

Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil de Barrancas capacitan al personal de una clínica



Como medida de prevención y atención, el personal de la Clínica La Esperanza de Barrancas fue capacitado en temas relacionados con la manipulación de extintores, primeros auxilios y evacuación. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Defensa Civil puso su disposición y entrega a estas actividades. Es importante capacitar a la mayor cantidad de personas en temas relacionados con la prevención y atención de emergencia, expresan los organismos de socorro.



Aspecto de la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco en el municipio de Albania.

A través del Estatuto Temporal de Protección

Colombia ha entregado un millón de tarjetas de protección a migrantes venezolanos

Colombia alcanzó un millón de tarjetas de protección entregadas a migrantes venezolanos con el Estatuto Temporal de Protección creado hace un año, anunció ayer el presidente Iván Duque Márquez.

En una declaración desde la Casa de Nariño, el jefe de Estado subrayó que “ya un millón de personas con esa tarjeta pueden acceder al Sisbén, al sistema de salud, abrir una cuenta, comprar una vivienda; pueden ser visibles ante la sociedad colombiana”.

“Y este es un hecho que debe ser un referente mundial para que nos demos cuenta de cómo la fraternidad ha motivado esta gran política pública de Colombia”, manifestó.



El presidente Iván Duque anunció que un millón de venezolanos con la tarjeta pueden acceder al Sisbén.

El mandatario explicó que hace un año se inició “un proceso sin precedentes, humanitario, para que 1.8 millones de hermanos y hermanas venezolanas en nuestro territorio contaran con ese Estatuto de Protección Temporal por diez años, de tal manera que pudieran insertarse

a la actividad productiva de nuestro país, acceder a bienes y servicios, y a toda suerte de derechos”. Destacó que, “aparte de este millón de tarjetas, otros cerca de 800 mil migrantes ya tienen el reconocimiento biométrico y están en el proceso de diligenciamiento del documento”.

“Esto no solamente pone a Colombia a la vanguardia de la política migratoria fraterna en el mundo, sino también permite ver cómo con la tecnología, con herramientas de seguridad, hacemos visibles a esas personas que hoy más que nada quieren poder construir una vida llena de esperanza, sacudiéndose de la tragedia que ha dejado en Venezuela la dictadura y la opresión”, anotó el presidente Duque.

Por último, agradeció a Acnur, a la Organización Internacional para las Migraciones –OIM–, al Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y a las agencias de cooperación internacional de Estados Unidos, Canadá, Francia, el Reino

Unido y otros países “que se han puesto la camiseta para ayudarnos en este gran esfuerzo”.

Mientras tanto, el director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, declaró que ese millón de tarjetas “representan 53% mujeres al frente de hogares protegidos, 29% de niños, niñas y adolescentes objeto de protección en esa ruta de escolarización, pero representan un mensaje de dignificación humana, de oportunidad, de fraternidad”.

El funcionario destacó que la cobertura del Estatuto alcanza 1.000 municipios y seguirá el trámite y la entrega masiva de los Permisos por Protección Temporal –PPT– en distintas zonas del país.

En La Guajira han destinado un total de \$287.053 millones

Más de tres billones de pesos se han invertido para implementar los Pdet en 41 municipios del Caribe

La Agencia de Renovación del Territorio presentó los avances que se han obtenido en materia de implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –Pdet–, en la región Caribe.

En los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre se han priorizado 41 municipios Pdet, en donde a través de la Política de Paz con Legalidad se han movilizado recursos superiores a los \$3,1 billones para desarrollar 920 proyectos que propenden por estabilizar estos territorios, cerrar las brechas sociales y potenciar su productividad.

Los sectores que mayores inversiones han tenido en la región Caribe son: transporte con \$1,2 billones para desarrollar 223 proyectos, energía con \$448 mil millones para 72 proyectos,



En el sector de la agricultura se han invertido \$344 mil millones para 113 proyectos en la región Caribe.

vivienda con \$391 mil millones para 50 proyectos y agricultura con \$344 mil millones para 113 proyectos.

“Un monto que no hubiese sido posible en estos territorios sin el esfuerzo, no solo de la ART, sino de todas las entidades del Gobierno

Nacional, las autoridades locales, el sector privado, la cooperación internacional y las comunidades. Es mucho el camino que nos queda por recorrer, lo más importante es que fortalezcamos esos grandes avances y logros obtenidos entre todos como equipo de trabajo.

Siempre bajo la lógica que la implementación del Pdet es un asunto de todos los actores nacionales y territoriales”, explicó el director de la Agencia de Renovación del Territorio, Juan Carlos Zambrano Arciniegas.

En el departamento de La Guajira se destacan las inversiones para el sector transporte en tres municipios Pdet. Las inversiones Pdet totales son \$287.053 millones, de los cuales más de \$88 mil millones están dirigidos al mejoramiento de vías terciarias. Se destaca también el proyecto para mejorar la vía que conduce del casco urbano de Pueblo Bello hasta los corregimientos de Costa Rica y Colón, en el Cesar. Esta obra beneficiará alrededor de 30 mil personas y tiene un costo de \$43.212 millones.

Por su parte, en el departamento del Cesar las in-

versiones se han concentrado en el sector de transporte, de los más de \$831 mil millones invertidos en esa región, \$331 mil millones se han orientado a el mejoramiento de la infraestructura vial. Se destaca el proyecto para el mejoramiento de la vía de San Jacinto – Siete de Agosto en el municipio de Agustín Codazzi, con una inversión que más de \$33.240 millones.

Mientras que en el Magdalena las mayores inversiones se han realizado en el sector de minas y energía, de los más de \$322 mil millones, se han orientado \$114 mil millones para ampliar el acceso al servicio de energía. Uno de los proyectos que se puso en marcha y que cuenta con mayores recursos es la implementación de 791 unidades de generación de energía solar fotovoltaica para la electrificación en zonas rurales no interconectadas del municipio de Ciénaga, por valor de \$15.558 millones. Este proyecto beneficiará a 2.373 personas.

Diferencia entre preconteo y escrutinio en primera vuelta presidencial fue del 0,1%

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, reveló que, en la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el pasado 29 de mayo, la diferencia entre los resultados del preconteo y el escrutinio municipal fue de tan solo el 0,1 %, el menor margen de error en la historia de las elecciones presidenciales en Colombia.

Durante el proceso de preconteo se registraron 21.418.631 votos, mientras que durante el escrutinio 21.441.605 votos, es decir,

que el porcentaje de coincidencia entre el preconteo y el escrutinio fue del 99,9 %.

“El escrutinio terminó sin reclamaciones, ni apelaciones. Este pasa al Consejo Nacional Electoral limpio. Las reclamaciones que presentaron las campañas políticas, sus apoderados y los testigos electorales fueron resueltas satisfactoriamente. Por tal razón, reiteramos que el escrutinio pasa limpio, sin apelaciones, otro éxito de las comisiones escrutadoras y los jueces de la Re-

Candidato	Partido	Votos Escrutinio
Gustavo Petro	Coalición Pacto Histórico	8.541.617
Rodolfo Hernández	Liga de Gobernantes Anticorrupción	5.965.335
Federico Gutiérrez	Coalición Equipo por Colombia	5.069.448
Sergio Fajardo	Coalición Centro Esperanza	885.268
John Milton Rodríguez	Colombia Justa Libres	271.372
Enrique Gómez Martínez	Partido Movimiento de Salvación Nacional	48.685
Ingrid Betancourt	Partido Verde Oxígeno	14.161
Luis Pérez	Colombia Piensa en Grande	11.507
Votos en blanco		365.764
Votos nulos		241.818
Tarjetas no marcadas		26.630
TOTAL		21.441.605

La Registraduría resaltó que el 0,1 % es el menor margen de error en la historia de las elecciones presidenciales.

pública”, afirmó el registrador nacional Alexander Vega Rocha.

Además, resaltó que para la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2022 la participación aumentó. En estos comicios el porcentaje de sufragantes fue de 54,98 %, frente al 54,22 % en las elecciones presidenciales de 2018.

Con respecto al porcentaje de abstención, destacó que este disminuyó, pues en las elecciones del pasado domingo se registró una abstención del 45,02 %.

La vida de 'Diome', como lo llamaba su mamá, estuvo atada al campo

A Diomedes Díaz se le sigue recordando a través de sus bellos cantos

Foto: Juan Rincón V.

Por Juan Rincón Vanegas
Especial para
Diario del Norte



Diomedes Díaz se abrió paso en la música vallenata a base de voluntad y talento.

A l celebrase el pasado 26 de mayo, el natalicio número 65 del artista nacido en Carrizal, jurisdicción de La Junta, exactamente en una pequeña casa de bahareque con las bases carcomidas por las lluvias y la ruina, con el paso del tiempo sus canciones continúan marcando la pauta por su autenticidad y porque en ellas se reflejan los acontecimientos de la vida cotidiana, como por ejemplo: “Una hebra de cabello adorna mi cuerpo, una hebra de cabello adorna mi alma. Ay ve, mi primera cana, noticias de mi vejez”.

Sus padres Rafael María Díaz y Elvira Maestre eran pobres. Él trabajaba en las labores agrícolas y ella haciendo mochilas de fique y otros quehaceres. Sin embargo, eso no les alcanzaba y entre los vecinos se escuchaban los comentarios. “Por el fogón de los Díaz pasan las lagartijas”.

En medio de esas vicisitudes que entrega la vida creció Diomedes Díaz, quien pasó por variados oficios como cuidador de fincas, comprador de café, vendedor de chivos, de carbón y mensajero en la emisora Radio Guatapurí de Valledupar.

La vida de ‘Diome’, como lo llamaba su mamá, estuvo atada al campo, pero sus padres que vivían en Carrizal, luego se trasladaron a La Peña y cuando Diomedes tenía 10 años dieron el salto a Villanueva.

Ese salto fue definitivo para Diomedes que comenzaba a dar sus pininos en el campo del folclor y componía algunos versos. La primera canción que cantó en público fue el corrido ‘Juan Charrasqueado’. Lo hizo en la escuela de esa población, recibiendo aplausos de sus compañeros.

“Voy a cantarles un corrido muy mentado

lo que ha pasado allá en la hacienda de la flor,

la triste historia de un rancho enamorado

que fue borracho parrandero y jugador”.

Todo transcurría normal hasta que Elvira con Rafael tuvieron un serio disgusto porque él tomaba mucho y mujereaba. Ella decidió retornar a La Junta. Fueron muchos días de disgusto, hasta que con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen todo volvió a la normalidad.

Diomedes, en su pueblo

comenzó tímidamente a cantar en las parrandas y la mayoría de veces recibía burlas y desprecios. Allí surgió el remoque de ‘El Chivato’, porque cantaba desafinado. Tiempo después a su llegada a Valledupar la historia se repitió, pero él armado de paciencia, carisma y talento demostró sus inmensas ganas de triunfar.

De esta manera, sus primeras canciones ‘La negra’ dedicada a Martina Sarmiento, y ‘El cantor campesino’, se las grabaron Jorge Quiroz y Luciano Poveda. Después apareció el célebre canto ‘Cariño de mi vida’, grabado por el acordeonero Emilio Oviedo con el cantante Rafael Orozco, quien lo bautizó como ‘El Cacique de La Junta’.

De ahí en adelante su historia musical es ampliamente conocida al grabar 36 trabajos musicales con los acordeoneros Náfer Durán, Elberto ‘El Debe’ López, Nicolás Elías ‘Colacho’ Mendoza, Juancho Rois, Gonzalo ‘El Cocha’ Molina, Iván Zuleta, Franco Argüelles, Juancho De la Espriella y Alvaro López.

En su larga carrera musical recibió 22 discos de oro, 23 de platino, 13 discos de doble platino, tres discos de quintuple platino, un disco de diamante y el Premio Grammy Latino.

La primera novia

Su paisana Ángela Martina “La Negra” Sarmiento Loperena fue la primera novia de Diomedes Díaz. A ella le escribió una carta donde le expresaba todo su amor. En sus apartes le dijo. “Negra’, no te imaginas

viniendo a su vida más mujeres. A cada mujer además de palabras bellas le regalaba versos, canciones y también hijos. En ese listado están Bertha Mejía, con quien tuvo su primera hija, Rosa Elvira; Ángela Martina “La Negra” Sarmiento, de cuya unión nació Marena Rocío; Patricia Acosta, Dennis Aroca, Alix Ramírez, Betsy Liliana González, María Niño, Beatriz Franco, Eucaris Guerra, Yennis Bolaños y Consuelo Martínez.

Genio y figura

A Diomedes, la gran figura de la música vallenata, sus actos buenos, regulares o malos, se los aplaudían sus seguidores quienes le perdonaban todo y salían a decir. “Ese es Diomedes. Ese es mi Cacique”.

De otra parte, en las entrevistas que concedía la mayoría de veces eran polémicas porque no tenía pelos en la lengua para dar a conocer su pensamiento. Otras veces hacía algunas reflexiones en sus canciones, como cuando dijo: “Por eso es que la vida es un baile que con el tiempo damos la vuelta”, o cuando recordó a los amigos que partieron para la eternidad: “Los hombres buenos cuando mueren, del cielo nos miran todos los días”.

También en una de las entrevistas se le preguntó sobre el tipo de mujer que le agradaba. Sin pensar-

lo mucho respondió. “Las mujeres que a mí más me agradan son las del servicio doméstico. Ellas son buenas, sanas, nobles y fieles”. Enseguida añadió. “Claro, que algunas creen que el mundo es de ellas y los demás vivimos alquilados”.

Indiscutiblemente, Diomedes era el ídolo de multitudes porque donde llegaba llamada la atención, llenaba escenarios y hasta hacía aseveraciones de la vida y la muerte que dejaba “tirando cabeza a todos”, como señaló el seguidor Walder Javier Fernández, conocido como ‘Waja’.

Un ejemplo de lo anterior en entrevista al periodista Ernesto McCausland: “Yo pienso en la muerte todos los días. No quiero morirme y le saco el cuerpo a cada rato. Si uno sirviera más muerto que vivo, yo me muriera hoy, pero enterrado bajo tierra y con estos calores”. Definitivamente ‘El Cacique de La Junta’ fue genio y figura hasta la sepultura...

La canción de todos los días

Diomedes Díaz a todos les compuso canciones, pero dejó una que nunca ha dejado de sonar. ‘Tu cumpleaños’, esa que acompaña a los que suman un año más de vida, cuyo detalle los hace reír y hasta llorar de la emoción.

“Y que los cumpla feliz, muy feliz

tus amistades llegamos aquí,

pa’ compartir esa gran bendición.

Y yo te vine a cantar esta canción

y te deseo mucha felicidad”.

En ese contexto de la vida de Diomedes Díaz apareció su hija Rosa Elvira Díaz Mejía, “La mayor de esta familia tan bonita”, como lo dijo su papá en uno de sus célebres cantos. “Todos los recuerdos de mi papá están juntos, desde aquel detalle siendo niña que me regaló unos areticos de oro y hasta me hizo una canción. Siempre primó su amor paternal extendido a mi hija María Sofía”.

Al avanzar los recuerdos llega el poeta José Atuesta Mindiola, quien escribió lo siguiente respecto a ‘El Cacique de La Junta’: “En sus viejos momentos de esplendores, Diomedes, ese admirado cantante, describió de manera fascinante a sus padres humildes labradores. Y siempre hacía alarde de sus albores, repasando sus ilusiones de infante, donde posaba en el espejo triunfante del extenso gremio de los cantores”.



Bertha Rosario Mejía y su hija Rosa Elvira Díaz, recordando la historia de Diomedes.



Marena Rocío Díaz con su mamá Ángela Martina Sarmiento, a quien Diomedes le envió una bella carta de amor.

Autoridades incautaron 647 en menos de 24 horas

Decomisan otros 175 kilos de cocaína en territorio guajiro

Durante el desarrollo de dos operaciones conjuntas y coordinadas, la Armada Nacional propinó un nuevo golpe a las organizaciones narcotraficantes con la incautación de 145 kilogramos de clorhidrato de cocaína en La Guajira.

El decomiso se registró cuando unidades del Grupo de Fuerzas Especiales Navales del Caribe de la Armada en coordinación con las tropas del Ejército, la Fuerza Aérea Colombiana y efectivos del CTI de la Fiscalía, se desplazaron hasta el municipio de Uribia, en donde realizaron el registro de un área sospechosa hallando un depósito ilegal que era utilizado por las organizaciones narcotraficantes para el almacenamiento de sustancias estupefacientes.

“Al interior de este lugar fueron hallados seis costales con 162 paquetes rec-



En un depósito de Uribia las autoridades hallaron el estupefaciente almacenado.

tangulares, los cuales al ser sometidos a las pruebas de identificación preliminar homologadas –Piph– arrojaron positivo para un total

de 175,23 kilogramos de clorhidrato de cocaína”, sostuvo la Armada.

Cabe mencionar que, paralelamente, tropas del

Grupo de Fuerzas Especiales Navales del Caribe ubicaron un depósito ilegal con 14 bultos ocultos al interior de un vehículo en Manaure.

DESTACADO

Se estima que el valor de los cargamentos incautados sería de aproximadamente 22 millones de dólares en el mercado ilegal internacional, dinero que deja de ingresar a las estructuras narcotraficantes.

“En los costales se encontraron 472 paquetes rectangulares que fueron sometidos a las pruebas Piph, arrojando positivo para 472 kilogramos de clorhidrato de cocaína”, dijo la Armada Nacional.

Se estima que el valor de los cargamentos incautados sería de aproximadamente 22 millones de dólares en el mercado ilegal internacional, dinero que deja de ingresar a las estructuras financieras de las organizaciones narcotraficantes que delinquen en el Caribe colombiano.

Así mismo, se dejaron de comercializar y distribuir más de 1,6 millones de dosis de cocaína en las calles del mundo.

Para prevenir delitos como el secuestro y la extorsión

Policía pone a disposición código QR para que ciudadanía genere denuncias seguras

El Gaula de la Policía de La Guajira continúa realizando jornadas de prevención implementando código QR con el fin de dar a conocer las diferentes modalidades de extorsión y cómo evitar ser víctima de este delito.

“El objetivo es prevenir la comisión de delitos como el secuestro y la extorsión en La Guajira. Es por eso que el Gaula en sus actividades de prevención viene implementando y socializando el código QR que busca generar un contacto más directo con la ciudadanía”, dijo la Policía.



Código QR promocionado por la Policía y el mayor Juan Camilo Borda Gaviria, comandante del Gaula Policía.



De igual manera, entregaron detalles sobre la utilización del código QR.

“En este código QR la ciudadanía va a encontrar qué debe hacer para generar una denuncia segura, recomendaciones importantes frente a las diferentes modalidades que se presentan en la extorsión. Para eso nosotros generamos este código, con el fin de que podamos interactuar de forma segura y sobre todo que ellos puedan generar sus denuncias para poner en conocimiento a nosotros, las autoridades,

los hechos que se pueden estar presentando”, indicó el mayor Juan Camilo Borda Gaviria, comandante del Gaula Policía.

Cabe mencionar que uno de los delitos que más afecta la seguridad ciudadana es la extorsión, flagelo que ha sido contrarrestado con operativos y con trabajos aünados con autoridades distritales y departamentales.

“El Gaula de la Policía Guajira en lo corrido del año 2022 ha generado golpes contundentes en contra de la estructura criminal ‘Los Pachencia’, los cuáles se dedican a cometer extorsiones sobre la Troncal del Caribe”, dijo la Policía.

Finalmente, el Gaula sigue con su campaña denominada ‘Yo no pago, yo denuncio’ y la disponibilidad de la línea 165.

A cargo del Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha

Condenan a hombre por el delito de acceso carnal abusivo con una menor de 14 años

El Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha condenó a 13 años de prisión a Ricauter Meza Argote como autor del concurso homogéneo sucesivo del delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

Los hechos se remontan a los meses de abril y agosto del 2011, durante los cuales el ahora condenado Ricauter Meza Argote sostuvo una relación con una menor de 12 años.

“Como consecuencia de esa relación sentimental, a mediados de ese año se mudaron a vivir juntos. Duraron por espacio de un mes en una casa ubicada en el barrio Camilo Torres. En ese lugar sostuvieron relaciones sexuales, hechos que ocurrieron en repetidas ocasiones”, indicó la investigación del ente acusador.

Ante estos elementos materiales probatorios, el Juzgado Primero Penal del

DESTACADO

Los hechos se remontan a los meses entre abril y agosto del año 2011, durante los cuales el ahora condenado Ricauter Meza Argote sostuvo una relación con una menor de 12 años.

Circuito de Riohacha emitió el fallo condenatorio contra Ricauter Meza Argote.

“Además se le impone la pena accesoria de inhabilitación de derechos y funciones públicas, por un periodo igual a la pena principal”, se lee.



Ricauter Meza deberá cumplir 13 años de prisión.

Un capturado en cinematográfica persecución

Delincuentes asaltan entidad bancaria en Fonseca y se llevan \$50 millones

Una cinematográfica persecución se presentó en el municipio de Fonseca entre la Policía y dos delincuentes que cometieron un taquillazo en la sucursal del banco BBVA, llevándose cerca de 50 millones de pesos.

Testigos del hecho aseguran que una patrulla de la Policía le hizo acompañamiento hasta la sucursal bancaria de Fonseca al empleado de una empresa distribuidora de Coca Cola, con el fin de consignar la considerable suma de dinero.

En efecto, los agentes dejaron en la fila bancaria al encargado de la consignación y una vez la patrulla se



Los asaltantes cometieron el asalto en esta entidad bancaria del municipio de Fonseca y luego huyeron.



Johan Alfonso Mejía Rincón, capturado por asalto.

retira de la entidad, irrumpe un delincuente armado quitándole a la cajera el dinero que había recibido del cliente que hacía la transacción.

Una vez la Policía tuvo conocimiento del robo, se presentó la persecución interceptando a los delincuentes en un sector de invasión del barrio El Retiro, quienes se movilizaban en una motocicleta marca Bóxer, color negro y de placas HHI-39F.

En la huida se generó un intercambio de disparos, logrando la captura de uno de los fleteros y la incautación de una pistola 9 mm tipo traumática, así como la inmovilización de la motocicleta. No obstante, no pudieron recuperar el dinero pues el delincuente que se desplazaba como parrillero huyó con el motín.

El capturado fue identificado como Johan Alfonso Mejía Rincón, de 23 años, natural y residente en la ciudad de Valledupar.



EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 180
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 213 del 25 de mayo de 2022, a la señora: RAMONA DEL ROSARIO GOMEZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.937.911 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo a la señora RAMONA DEL ROSARIO GOMEZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.937.911 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar dos(02) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 13B No.31-52 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 1.897,25m², del cual se segregarán dos(2) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 32No. 12^a-57. Area: 913,64 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: linderos Norte: mide 50,00 metros lineales y colinda con predios de Ana Delia Delgado Pinto y con predios del municipio de Riohacha. linderos Sur: mide 10,00 metros lineales colinda con predio 010303630017000, mas 36,05 metros lineales, con predios de Ramona Gomez Vargas. linderos Este: mide 17,07 metros lineales colinda con predios de Ana Pinto, linderos Oeste: mide 21,90 metros colinda con carrera 31 en medio y con predios del municipio de Riohacha.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 13B No. 31-52. Area: 300,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

linderos Norte: mide 10,00 metros lineales y colinda con predios de Ramona Gomez Vargas. linderos Sur: mide 10,00 metros lineales colinda con calle 13B en medio y con predios del municipio de Riohacha. linderos Este: mide 30,00 metros lineales colinda con predio 010303630007000, linderos Oeste: mide 30,00 metros colinda con predio 010303630017000.

LOTE RESTANTE: Dirección: Calle 13B No. 31-32. Area: 683,61 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 36,05 metros lineales y colinda con lote No. 1 a desglosar, propiedad de Ramona Gomez Vargas. linderos Sur: mide 10,00 metros lineales colinda con calle 13B en medio y con predios del municipio de Riohacha. linderos Este: mide 31,68 metros lineales colinda con predios de Ana Pinto, linderos Oeste: mide 30,00 metros colinda con predio 010303630017000.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 163,48M², distribuido de la siguiente manera: AREA DE CESION CALLE 13 B: 94,50M²

AREA DE CESION CARRERA 31: 68,98M²

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

Hizo un llamado a la comunidad a denunciar

Air-e detectó manipulación de medidor de un establecimiento comercial de Riohacha

Durante inspecciones periódicas que desarrolla la empresa Air-e en el Departamento, personal técnico detectó la manipulación del equipo de medida de un establecimiento comercial ubicado en la calle 7 con carrera 11 en Riohacha.

La compañía informó que la manipulación del medidor evitaba que se registrara la totalidad del consumo del servicio de energía.

Por ello, procedió a reemplazar el equipo e hizo un llamado a la comunidad a denunciar a la línea 115 o la app Air-e, los casos de hurto de energía que ocasionan



La compañía informó que la manipulación del medidor evitaba que se registrara la totalidad del consumo.

pérdidas por 2 mil millones de pesos diarios, 60 mil millones de pesos al mes y 720

mil millones al año en los departamentos de La Guajira, Magdalena y Atlántico.

Información de Interés



LUNES 6 DE JUNIO: CIRCUITO MAICAO 1, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 25 con carrera 1 (La Esmeralda). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 2:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 20 con carrera 18 (San Martín). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 19 con carrera 20 (Pastrana). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 22 con carrera 16. **MARTES 7 DE JUNIO: CIRCUITO MAICAO 7**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: carrera 10A con calle 1A (Maximiliano Moscate). **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:40 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos Aremasahain, La Gloria, Altopino; sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha vía Maicao. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 23 con carrera 07 (Rojas Pinilla). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 17 con carrera 05 (Los Olivos). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 2:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 14 con carrera 13 (El Centro). **MIÉRCOLES 8 DE JUNIO: CIRCUITO MANAURE**, de 2:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure: carrera 4 con calle 8 (La Unión). **CIRCUITO MANAURE**, de 9:20 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Manaure: carrera 12 con calle 1 (La Unión). **CIRCUITO MAICAO 5**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: carrera 1a con calle 20 (Luis Carlos Galán). **CIRCUITO MINGUEO**, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Guajira: sectores y fincas aledañas a la vía Mingueo - Río Ancho, zona urbana y rural de los corregimientos de Palomino y Río Ancho. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 15 con carrera 10 (El Centro). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 15 Muebles Jamar. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 14 con carrera 16 (Paraíso). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 14E con carrera 18 (Coquivacoa). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 14 con carrera 15 (Jose A Galán). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 15 con calle 14C (Paraíso). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 7 con carrera 11 (Abajo).

AireEnergiaCo
@Aire_energia
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

En una cárcel de Estados Unidos murió a los 83 años Gilberto Rodríguez Orejuela

En la madrugada de ayer murió en una cárcel de los Estados Unidos, el condenado narcotraficante Gilberto Rodríguez Orejuela, quien al lado de su herma-

no Miguel, fundó el 'Cartel de Cali'.

Gilberto Rodríguez estaba preso en Estados Unidos desde 2004, donde cumplía una pena de

30 años por los delitos de narcotráfico, terrorismo, homicidio y otros.

Se conoció que estaba en la cárcel federal de Butner en Carolina del Norte, donde debía pagar una pena hasta el 2034, pero desde el año pasado sus abogados buscaban su libertad anticipada por padecer varias enfermedades, entre ellas hipertensión y cáncer de próstata.

A su arribo al país norteamericano 'El Ajedrecista' como era conocido en el mundo criminal, sufrió un infarto y comenzó a tener varios problemas de salud entre ellos padecimientos siquiátricos.

Desde Cali, una hija de Rodríguez Orejuela declaró que están a la espera de que el cuerpo de su padre pueda ser repatriado a Colombia.



Gilberto Rodríguez estaba preso en Estados Unidos desde 2004, donde cumplía una pena de 30 años.

Anunció el secretario de Gobierno Hasta \$5 millones ofrecen por información de asesinos de un joven 18 años en Riohacha

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, luego de un consejo de seguridad que se realizó la semana pasada liderado por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, solicitó ante las autoridades presentes la pronta respuesta de las investigaciones sobre el homicidio de Jhoandrys Josué Rodríguez Beltrán, ocurrido el jueves 26 de mayo en el barrio 31 de Octubre.

El funcionario señaló que la respuesta recibida por la Policía y Fiscalía, es que están trabajando arduamente en las investigaciones.

“Hasta 5 millones de pe-

sos se han ofrecido de recompensa por la ubicación e información del paradero de los responsables de la muerte del joven de 18 años que asesinaron vilmente en su propia residencia al resistirse a un atraco”, dijo.

Agregó que la administración distrital repudia estos hechos donde pierden la vida gente inocente, por lo que se buscan diseñar estrategias para contrarrestar estas acciones delictivas.

“Vamos a ser más radicales con el apoyo de la fuerza pública en cuanto a la im-

plementación de estrategias de seguridad en Riohacha, haremos presencia en la zona urbana y rural con más rigurosidad”, sostuvo el secretario de Gobierno.

De igual manera, expresó que la administración no es ajena a este lamentable homicidio, que las investigaciones van en su curso.

“No sólo hablamos de este hecho violento que rechazamos rotundamente, sino de otros que aún están en pasos de investigación que exigimos respuestas inmediatas”, reveló Mejía Díaz.



Jhoandrys Rodríguez Beltrán, joven asesinado.



Las autoridades indicaron tras reunión que ofrecen \$5 millones por la ubicación de los homicidas del joven.

Permanecía en la Clínica Maicao

Falleció hombre que había sido atacado a tiros el pasado 13 de mayo en Maicao

Al nombre de Diego Armando Jusayu Pava respondía la persona que murió ayer en la Clínica Maicao luego de haber resultado herido a tiros el pasado 13 de mayo en el municipio fronterizo.

La víctima fue baleada por sujetos en motocicleta en hechos registrados en el barrio La Concepción.

En ese mismo hecho había sido asesinado Aldair Meza Picón, de 21 años y quien estaba adscrito al Ejército Nacional en el interior del país.

“Se trata de establecer lo ocurrido en este hecho criminal que ya cobra dos personas muertas a tiros”, sostuvo una fuente.

Hasta el momento las autoridades de la Policía



Diego Jusayu falleció tras recibir atentado a tiros.

Nacional y el CTI de la Fiscalía no han reportado capturas por este hecho violento que afecta la seguridad y la convivencia en el municipio fronterizo.

Intervinieron las calles 15 y 14 entre carreras 5 y 6 Distrito sigue recuperando el espacio público, las vías peatonales y lavaderos de vehículos

La administración de Riohacha a través de la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el apoyo de Policía Nacional y funcionarios del Instram, realizó una intervención en uno de los sectores críticos de la ciudad en materia de invasión del espacio público, peatonal y la manera ilegal de lavado de vehículos, logrando así resultados exitosos.

La intervención se realizó en las calles 15 y 14 entre las carreras 5 y 6, en donde primeramente a través del diálogo y concertación, se les informó nuevamente a las personas que hacen esta actividad de manera ilegal de las sanciones que se tomarán al verlos de nuevo invadiendo el espacio público y ejerciendo el lavado satélite de vehículos en plena vía, obstruyendo el paso peatonal y la libre movilidad.

El secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, señaló que esta intervención era justa y necesaria, para acabar con estas irregularidades que se vienen presentando en la ciudad.

“Agradecemos la disposición de todas las instituciones presentes para llevar a cabo la intervención, hoy venimos más rigurosos y siempre apegados a las nor-

mativas vigentes, no vamos a permitir más invasión del espacio público y el lavado satélite de carros que de manera abusiva están en esta zona de la ciudad”, dijo.

Por su parte, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, manifestó que

todas estas acciones se han venido desarrollando bajo las órdenes del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, “ya hemos intervenido varios sectores la carrera 7H, la calle 13 entre carreras 11 y 14, ahora en este sector en donde hemos recibido muchas quejas de la gente”.



Las autoridades de Riohacha prosiguen en su labor de recuperar el espacio público en la ciudad de Riohacha.



Al cantante vallenato Yader Romero los asaltantes le hurtaron una cadena de oro. Aquí junto a su progenitora.

A mano armada atracaron a Yader Romero cuando llegaba a casa de su mamá

El cantante Yader Romero, denunció a través de su historia en Instagram, que fue atracado en Valledupar cuando iba a visitar a su mamá en el barrio 12 de Octubre.

Romero había salido del gimnasio el martes 31 de mayo, a las 4:00 p.m. y fue seguido por hombres en moto.

Cuando llegó a la casa de su progenitora, los motorizados con arma en mano le apuntaron a la cara y lo despojaron de una cadena y le repetían: “no te vayas hacer matar”.

Los delincuentes emprendieron la huida y el artista quedó totalmente frío y con el mayor susto de su vida, al ver el cañón del arma con la cual le apuntaban.

“Lo material se recupera

DESTACADO

“Lo material se recupera, pero es triste que en Valledupar ya no se pueda andar con tranquilidad. Le pido al alcalde Mello Castro y a la Policía, más seguridad”, dijo Yader Romero.

pero es triste que en Valledupar ya no se pueda andar con tranquilidad y le pido al alcalde Mello Castro y a la Policía, más seguridad para la gente”, afirmó el cantante Yader Romero, quien hace pareja musical con Luis Campillo.